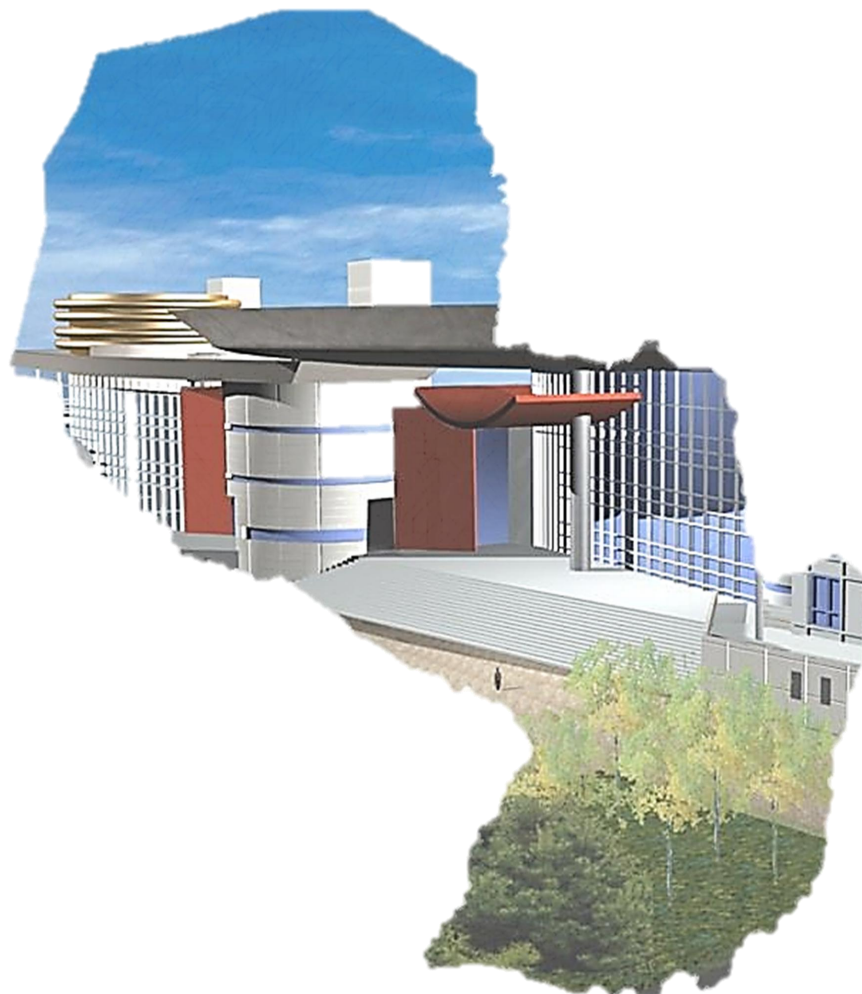


CÁMARA DE SENADORES

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/04/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CÁMARA DE SENADORES

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	157.753.758.461	157.753.758.461	47.372.965.780	30%	15.779.130.421	31.593.835.359
01	Gestión Administrativa Institucional	157.753.758.461	157.753.758.461	47.372.965.780	30%	15.779.130.421	31.593.835.359
100 Servicios Personales		141.264.408.457	141.264.408.457	43.872.156.055	31%	14.118.448.621	29.753.707.434
200 Servicios No Personales		12.699.399.507	12.699.399.507	3.423.141.266	27%	1.651.356.500	1.771.784.766
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.691.903.832	1.691.903.832	70.633.759	4%	2.290.600	68.343.159
500 Inversión Física		1.700.000.000	1.700.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		98.046.665	98.046.665	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		300.000.000	300.000.000	7.034.700	2%	7.034.700	0
TOTAL ENTIDAD		157.753.758.461	157.753.758.461	47.372.965.780	30%	15.779.130.421	31.593.835.359

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 30/04/2022

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

